

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA TABLA SESION N°26 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, 04 octubre 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.
Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.
La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Se excusan por

Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Representante ante Junta Directiva UMCE	Guiselle Garat LY

Invitados (as):

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.
 - Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta de inundación de la Facultad, la que fue inspeccionada por equipos técnicos de la UMCE y será sanitizada por expertos externos.
 - Informa de Reunión de Comité Editorial, la cual se pondrá al día en compromisos asumidos con anterioridad, contando con la asistencia de las representantes de la Facultad, Dra. María Francisca García Barriga y Prof. Dr. Leonardo García Fuenzalida y de la Decana de Dra. Verónica Vargas Sanhueza.
 - Se informa de reunión con la Jefa Departamento de Informática, Bárbara Walker A., respecto a detalles para mejoras en el ámbito de informática.
 - Se informa de Visita al Departamento de Música, con los responsables de Infraestructura, el Director de Música Daniel Andrés Miranda Martínez y el Secretario académico de departamento Benjamín Ruz Guzmán, Dra. Verónica Vargas Sanhueza y el secretario de Facultad, Dr. Marcelo González Orb, los que se comprometieron a trabajar en el proyecto de accesibilidad desarrollar el 2021 y en mejoras, asociados a aspectos eléctricos, eléctricos, de pinturas, cambio de tapetes de suelo, barras de coticas, cambios de asientos exteriores, entre otros, antes del inicio del proceso de acreditación.
 - Se informa de los trabajos efectuados en el Departamento de Artes Visuales, los que estaban asociados a aspectos de pintura, instalación de salvaescalera, reparaciones de salas ubicadas en el primer y segundo piso, entre otros, los que son entregados oficialmente, en la visita al Departamento por los alumnos (as) ingreso 2020 y 2021, o que resulta emocionante tanto para los alumnos (as) como de los académicos (as) pertenecientes a esta unidad, por ser su primer contacto desde el ingreso a la universidad.

- Se informa de la actualización de la página Web de la Facultad, la que se está levantando para los procesos de acreditación, de los Departamentos dependientes de la Facultad, Artes Visuales, Educación Física, deportes y Recreación, Kinesiología y Música.
 - Se informa que se han destacado el que hacer de los académicos (as), investigación, desarrollo de artículos, premios, materias de infraestructura, reconocimientos nacionales e internacionales, participación en congresos, pertenencias a claustros, programas magister, entre otros.
 - En referencia a cuenta del presidente de la Comisión Institucional de Acreditación, profesor y Director del Departamento de Kinesiología y Presidente de esta, se excusa por tener que participar en reuniones de trabajo propias de representación en la unidad Formativa.
 - Se informa de algunas acciones asociadas al levantamiento de material bibliográfico de biblioteca, con participación de la decana Dra., Verónica Vargas Sanhueza y el director de la Biblioteca Bruno Contreras A.
2. Respecto al informe paralización actividades académicas por Departamento, se da cuenta que hay algunos departamentos que se encuentran en movilización, por motivos de acciones asociadas a la prestación de servicios para alumnos (as) como es el caso del Jardín Infantil y otros de corte académico.
- 2.1 El Director del Departamento de Kinesiología, Antonio Edwin López Suárez, aporta antecedentes a través de correo electrónico destacando:
- i. Las actividades presenciales planificadas se han cumplido exitosamente.
 - ii. El porcentaje de asistencia de las/os estudiantes supera con creces el 90% (los ausentes se justifican).
 - iii. Las/os estudiantes piden aumentar este tipo de actividades pues están muy satisfechos con esta experiencia.
 - iv. Los protocolos se han cumplido sin inconvenientes.
 - v. El Secretario académico y coordinadores de nivel están planificando cómo aumentar la presencialidad a partir de la 3a o 4a semana de octubre.
- Por otra parte, la Académica María José Prieto Correa, da cuenta de un excelente clima organizacional, frente a la presencialidad y con una alta participación estudiantil, sobre el 80%.
- 2.1. El Director (s) del Departamento de Educación Física, declara que las actividades académicas presentan gran asistencia, desde hace ya dos semanas. Los alumnos (as), se han comportado de forma excelente, con respeto a las medidas asociadas a las buenas prácticas de la salud.
- Por otra parte. informa del desalojo y posterior entrega de una sala para constitucion del Centro de Alumnos (as del DEFDER) con el compromiso cuando tengan un funcionamiento acorde a lo esperado.
- 2.3. El Director del Departamento de Música, informa que hay algunos académicos que no se han vacunado, y que se están haciendo las consultas a la vicerrectoría, para atender esta solicitud.
- Por otra parte, señala que, con el fin del estado de excepción, se está a la espera de los requerimientos para efectuar las adecuaciones al respecto.
- La académica del Departamento de Artes Visuales, Beatriz Casabona Negrete, señala que se están desarrollando algunas acciones.
3. Respecto a la cuenta reunión desarrollo Consejo Académico, por parte de la académica, Prof. María José Prieto Correa, se informa que, no habido, por ello no hay nada que informar.
4. El Director del departamento de Música, señala que le preocupa la prolongación del estado de Director Subrogante, ello porque puede afectar el proceso de acreditación.
- La Decana Verónica Vargas Sanhueza, se compromete a solicitar que este tema sea puesto en tabla, en el próximo Consejo Académico.
5. Respecto a la visita Pares evaluadores del Departamento de Música, su Director Prof. Daniel Miranda Martínez, da cuenta que se está avanzando, en mejoras de aspectos críticos, como arreglos de cornisas en mal estado, cambio de alfombras, pinturas, limpieza en general, entre otros, agradece el apoyo prestado por la Facultad.
6. Respecto a informe de reuniones de la junta Directiva. se informa que no ha habido reuniones, se excusa la académica Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva.
7. Se informa de la Aprobación cupos traslados y transferencias de carreras, primer semestre 2022.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se aporta información de requerimiento ante solicitud concurso público para Departamento Kinesiología, siendo el único departamento que envió la información a la Facultad, para su tramitación a la Vicerrectoría Académica. Se indica que las otras unidades aún no han hecho entrega de la solicitud. La académica Caterina Fazzi Gómez, representante del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, consulta respecto a cuál será el criterio de contratación futura de los profesores honorarios, se indica que a la fecha se carece de esta información, por parte de las autoridades académicas, por ello no se puede dar una respuesta.
- Se informa del desarrollo del proceso de Jerarquización académica 2021, dando cuenta que se han acogido a este proceso los académicos:

Departamento Artes Visuales

- Prof. Javier Ignacio Rodríguez Pino
- Prof.(a) María Francisca García Barriga

Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación

- Prof.(a) Jessica Lorena Ibarra Mora
- Prof. Roberto Alejandro Leiva Contardo

Departamento Kinesiología

- Prof. Joel Esteban Álvarez Ruf
- Prof. Juan José Mariman Rivero
- Prof. Claudio Yerko Tapia Malebrán

Departamento Música

- Prof. Patricio Alejandro Arias Cornejo

- Informe Profesores (as) sometidos (as) a proceso de Asimilación. Se informa que fue sometido a proceso de asimilación, el académico del departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.
 - Prof. Fernando Horstmeier Muñoz.
- Respecto a información asociada a provisión de cargo profesional, para cumplir funciones de administrador (a)/gestor(a) Campus Deportivo y de Salud Joaquín Cabezas, se indica que aún está en proceso.
- Respecto a informe procesos evaluación 2020, se informa que los profesores que han de ser evaluados, son los contratados y planta. El Director de Música, señala que el Secretario de Facultad, le informo que eran las tres categorías, el Secretario de Facultad, Dr. Marcelo González Orb, señala que asume la responsabilidad de la transferencia de información, la cual le fue reportada.

B- Gestión Recursos Físicos.

- Informe estado Licitaciones, se informa que, en el Departamento de Educación Física, hay oferentes y que se está a la espera de complementar recursos y adjudicar.
- Departamento de Música, se informa que se está trabajando en el desarrollo de mejoras en los aspectos eléctricos.
- Respecto a obras desarrolladas en la Facultad, se informa que está habilitado el tercer piso, para apoyar las acciones emergentes de las unidades académicas. Departamento de Música, se informa que está en estado de espera algunas acciones eléctricas.
- Se aportan antecedentes asociados a visita dependencias DEMUS, pro-acreditación.
- Informe de obras y daños en decanato.

C. VcM y Extensión.

- Se da cuenta que se encuentra en estado de pendiente, actividades comprometidas por el Coro DEMUS y otras actividades con I. Municipalidad de Ñuñoa. El director Daniel Miranda Martínez, da cuenta que, por

asumir otras acciones, no ha podido dar cuenta de este requerimiento, aun cuando la problemática, está asociada a los ingresos, y aforos.

Por otra parte, aporta antecedentes asociados al ingreso de los participantes, y a los espacios requeridos y del acceso a algunos elementos técnicos, como es el caso de piano.

Se solicita al departamento, hacer difusión para promoción de las carreras al medio externo, lo que permitirá difundir de mejor forma a los Departamentos en el mundo externo.

La Académica Representante Departamento de Kinesiología, María José Prieto Correa consulta respecto a quien o quienes, adquieren la responsabilidad de difusión, la decana indica que no es la Facultad, si es posible apoyar y fomentar acciones que faciliten la promoción al interior de la Universidad, pero se indica que, si es posible desarrollar acciones, a partir de la Facultad que faciliten el proceso-

D. Investigación (D y F).

- Se informa que es posible desarrollar proyectos de Extensión mediante la presentación de trabajos a la convocatoria versión XXV del Encuentro Nacional de Investigación en Educación - ENIN 2021.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se analiza la problemática del proyecto de Extensión, presentado por el Departamento de Música, se le indica, que esta situación va ser revisado, para ver cómo se puede dar solución.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

La académica, Académico Representante DEFDER, Caterina Fazzi Gómez, consulta que pasa con el Comité de Ética UMCE, se le informa del estado y el desarrollo potencial de su implementación, aun cuando, no se tiene un pronunciamiento al respecto, por parte de las autoridades.